

Arica, 02 de Enero 2015.

CARTA 0 1 5 /2015

**SEÑORA** MAFALDA ALFARO LARA RUT. 6.749.684-1 PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 28 de Julio del presente año, solicitando la renovación del permiso para entregar y difundir la cultura a través del canto, esto sería 3 veces a la semana (lunes, martes y jueves), en el paseo peatonal 21 de mayo entre calles Baquedano y colon.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **Autorizada** dicha actividad hasta el 31 de Enero, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Debe concurrir a Depto. de Rentas para cancelar su permiso Municipal.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

ANELA VEGA CASTILLO DÍRECCIÓN DE TURISMO

MVC/icl Cc. U.Fiscalización Archivo

Fonos: 209528 - 209527